## AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El funcionario de audiencias del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, el funcionario de audiencias decidirá si aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la audiencia pública o durante ella.

Fecha y hora de la audiencia: martes 18 de noviembre de 2025, a las 9:00 a.m.

Lugar de la audiencia: Salón de Registros, <u>320 W. Temple Street, Sala 150, Los Angeles, CA, 90012</u>. Virtual (en línea) en <u>bit.ly/ZOOM-HO</u>. Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 824 5573 9842).

N.º de proyecto: PRJ2020-002630-(5)

**Ubicación del proyecto:** 2080 Fair Oaks Avenue, Altadena, dentro del área de planificación de West San Gabriel Vallev

**Exención Categórica de la CEQA:** Clase 1- Instalaciones Existentes, Clase 3- Nueva Construcción o Conversión de Estructuras Pequeñas

**Descripción del proyecto**: una solicitud de permiso de uso condicional para permitir una instalación de autoservicio y una Modificación al Distrito de Estándares Comunitarios (CSD) para permitir una entrada peatonal ubicada a más de 10 pies de la línea delantera de la propiedad en una nueva panadería en un corredor comercial designado por el CSD.

**Más información**: Anthony M. Curzi 320 W. Temple Street, 13<sup>th</sup> Floor, Los Angeles, CA 90012. (213) 974-6411. acurzi@planning.lacounty.gov. planning.lacounty.gov.

Material del caso: https://bit.ly/PRJ2020-002630

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al Coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.